

Gobierno de Mendoza
Instituto Universitario de Seguridad Pública, UNCUYO
Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES)

Curso *On line* de Formación de Formadores en SEGURIDAD VIAL 2019



Acerca de SAES

Nuestra entidad es una **Sociedad Científica interdisciplinaria** de profesionales de la salud, para la evaluación, calificación y cuantificación multidisciplinar de capacidades de salud y expectativas de vida en las áreas: laboral, previsional, jurídica, deportiva y de otras actividades humanas a los fines de la prevención, habilitación, rehabilitación, recalificación y reinserción.

La SAES tiene como **misión** elaborar y proveer a los sectores involucrados y al conjunto de la comunidad criterios de evaluación, calificación y cuantificación interdisciplinaria de:

- capacidades de salud (física, psíquica y social),
- calidad y expectativa de vida en el área laboral, previsional, jurídica, deportiva, fuerzas de seguridad y otras a los fines de la prevención, habilitación, rehabilitación, recalificación y reinserción.
- Investigación, formación y capacitación en los temas señalados

Su **visión** institucional se centra en:

- lograr un elevado nivel en el campo del conocimiento científico de las áreas que involucra favoreciendo el crecimiento intelectual de sus miembros, así como el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad a la que se debe.

Las funciones de la organización son las siguientes:

1. Investigar:

Desarrollar líneas de investigación sobre medición, valoración y evaluación de la normalidad y anormalidad de los aspectos de salud - enfermedad, en nuestro medio (regional, nacional)

2. Formar y capacitar (certificar):

Formar y capacitar para el mejoramiento y actualización de la calidad técnico - profesional de los evaluadores del proceso de salud – enfermedad.

3. Integrar y transferir

Integrar y transferir a la comunidad científica y a los sectores involucrados del ámbito educacional, deportivo, laboral, previsional, jurídico, gubernamental y no gubernamental en los desarrollos, acciones y consensos y tablas de evaluación de capacidades psicofísicas

SAES ha realizado en la última década numerosas actividades, entre ellas eventos científicos y de capacitación, sobre aspectos referidos especialmente a la Seguridad Vial.

En 2006 y 2007 se llevaron a cabo el “1° Congreso Argentino de Siniestros de Tránsito” y “2° Congreso Argentino de Siniestros de Tránsito”, respectivamente.

En 2008 pudo concretarse el “Congreso Internacional de Seguridad Vial”, con una participación de más de 2800 personas y, a mediados de 2017, se llevó a cabo el “3° Congreso Argentino de Seguridad Vial”. Todos los eventos mencionados fueron organizados conjuntamente por SAES con el Gobierno de Mendoza y la Universidad Nacional de Cuyo. Por último, en octubre de 2018 se realizó el “Congreso

Internacional de Seguridad Vial / 4° Congreso Argentino de Seguridad Vial”, organizado por SAES con el Gobierno de Mendoza y el Consejo Federal de Inversiones (CFI).

En 2010 se realizó la Cátedra Abierta/Electiva “Diseño y Seguridad Vial”, como parte de las actividades académicas coorganizadas con la Universidad Nacional de Cuyo. Sus objetivos fueron:

- a. Conocer el impacto del diseño de productos y gráfico en la seguridad vial y, por ende, en la calidad de vida de las personas.
- b. Reflexionar acerca del rol del diseño, como instrumento para contribuir al mejoramiento de la seguridad vial.

La dirección de la referida actividad académica se desarrolló entre los meses de abril y junio.

En 2012 se llevó a cabo el Curso de Posgrado de Actualización “Diseño y Seguridad Vial”, con una duración de 40hs, por parte de SAES y la Facultad de Artes y Diseño de la UNCUYO. La dirección académica obteniendo su certificación 15 profesionales. Entre sus propósitos, se planteó que los participantes adquirieran formación específica sobre aspectos relacionados con el transporte, diseño y seguridad vial.

A comienzos de 2015 comenzó sus actividades la Diplomatura de Posgrado “Transporte, diseño y salud para la seguridad vial”, de 160 hs. Fue coorganizada por SAES y la Facultad de Artes y Diseño de la UNCUYO, con la dirección académica del Mgter. Roberto Tomassiello. El objetivo general de esta actividad se focalizó en que los participantes logran conocer y reflexionar sobre el rol del diseño de vehículos, señalética, vías de circulación, así como la normativa vial y los aspectos psico-físicos de las personas, para el logro de un tránsito seguro y de una mejor calidad de vida para las personas. La referida actividad académica, permitió que 11 profesionales de diferentes disciplinas convergentes a la seguridad vial completaran dicho perfeccionamiento.

La SAES asociada con la UNCUYO fue seleccionada, mediante concurso con otras 20 organizaciones y universidades, para desarrollar el Proyecto de Investigación Nacional de PP N° 03-2016 BIRF N° 7861-AR. Su propósito contempló la contratación de servicios de consultoría para elaborar un proyecto de determinación de una metodología para la estimación de “Costos de la siniestralidad vial y realización de pruebas piloto”. La referida actividad, solicitada por la Agencia Nacional de Seguridad Vial y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), se llevó a cabo entre octubre 2016 y febrero 2017.

En octubre de 2017 la SAES invitó a 15 profesionales con diferente formación profesional para realizar el Curso *on line* “Seguridad Vial en América Latina y el Caribe. De la teoría a la acción”. Dicha capacitación, con una duración total de 21 horas, fue organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y dictada por edX (MIT y Harvard University). En su primera edición, realizaron este curso los siguientes profesionales: Ing. Maria P Arrigoni; Dra. Maria L Nento; Diplom. Monica Isuani, Dr. Francisco Filizzola, Dra. Julieta Favier, Dra. Carolina Benvenuti, Lic. Jorge Tort, Per. Aud. Carlos Cappelli, Prof. Raul Bustos, Tca. Susana Gabor, C.P.N. Fabricio Filizzola, Diplom. Elias Pellene, Dr. Carlos Trad Fager. La coordinación estuvo a cargo del Mgter. Roberto Tomassiello y el Informático Fernando Morales. En nuevas ediciones del curso participaron la Mgter. Adriana Moya y Dr. Gustavo

Fiorentini.

En octubre de 2018, la SAES conjuntamente con el Gobierno de Mendoza llevaron a cabo el “Congreso Internacional de Seguridad” y “IV Congreso Argentino de Seguridad Vial” con la participación de 3600 inscriptos y disertantes del país y de diversas Naciones.

En la actualidad se visualiza una tendencia a que se mantengan sin variaciones importantes los niveles de siniestralidad y con ellos, los de mortalidad y discapacidad de origen vial. Dicha situación genera inquietud social y un pedido cada vez más amplio de participación popular o, al menos, de los líderes sociales en la confección de políticas de prevención. Se hace por ello imprescindible llegar a las comunidades con diagnósticos, descripciones y propuestas que sean aceptables y operativas para atacar esta pandemia.

En 2010 se realizó el Proyecto de Capacitación Docente *on line* “Curso Superior de Manejo Defensivo”, organizado conjuntamente por SAES, el Gobierno de Mendoza, a través de la Escuela de Gobierno y Administración y el CFI (Consejo Federal de Inversiones). Más de 100 docentes y miembros de la Policía de Mendoza pudieron capacitarse con esta propuesta.

Sus módulos fueron:

- Manejo Defensivo
- Riesgología Vial
- Mecánica del Vehículo
- Diseño del Trazado Vial
- Salud y Psicología en el Transporte
- Conducción de Vehículos de Emergencia
- Mecánica del Vehículo
- Ética y Responsabilidad en la Conducción.

Acerca del IUSP

El Instituto Universitario de Seguridad Pública (IUSP), es una Institución de Educación Superior.

Fue fundada el 01/12/1998; entre el Gobierno de la Provincia de Mendoza y la Universidad Nacional de Cuyo, mediante convenio refrendando por Decreto del Poder Ejecutivo N° 2249/98 y la Resolución N° 415/98 del Consejo Superior de la UNCuyo de fecha 10/12/1998.

Su finalidad es proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel académico, a través del dictado de carreras de Grado, Postgrado, Tecnicaturas, Cursos Especiales, así como desarrollar investigaciones aplicadas a la Seguridad Pública de la Provincia de Mendoza; con el objeto de formar y capacitar recursos humanos competentes en su actuación y solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico, reflexivo, ético y sensibilidad social.

El IUSP se encuentra a cargo de la formación y capacitación del recurso humano de la Policía de Mendoza y del Servicio Penitenciario Provincial; motivo por el cual ofrece la carrera de “Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública”, para aquellos ciudadanos que desean ingresar al Cuadro Superior de la Policía de Mendoza, y la “Tecnicatura Universitaria en Seguridad Penitenciaria” para aquellos que anhelan ingresar al Cuadro Superior del Servicio Penitenciario Provincial.

Una vez aprobada la Tecnicatura, el Ministerio de Seguridad incorpora a sus egresados como Oficial Subayudante de la Policía de Mendoza u Oficial Subadjutor del Servicio Penitenciario Provincial, conforme el título obtenido.

Además, durante su desempeño profesional el IUSP ofrece seguir las carreras de grado de su especialidad: “Licenciatura en Seguridad Pública”, o la “Licenciatura en Seguridad Penitenciaria”: cuyos planes de estudios se encuentra aprobados por el Consejo Superior de la UNCuyo, y tienen reconocimiento nacional a través del Ministerio de Educación de la Nación.

También el IUSP se encuentra a cargo del curso de capacitación de “Auxiliares”, destinado a ciudadanos con estudios secundarios completos, que desean ingresar al Cuadro Subalterno de la Policía de Mendoza, los que cursan un diseño educativo específico, a cargo de docentes universitarios, para lograr el perfil de excelencia en el desempeño laboral policial del personal subalterno.

Dicho diseño, actualmente, se encuentra en proceso de estudio de factibilidad para el reconocimiento de sus trayectorias formativas ante las autoridades de la UNCuyo.

Objetivos

- Formar y capacitar profesionales en Seguridad Pública, con conocimientos habilidades y valores que les permita formular y resolver problemas, de acuerdo a las políticas emanadas del gobierno de la Provincia y de la Nación comprendiendo los fenómenos sociales en toda su complejidad.
- Dar jerarquía Universitaria a los estudios de Seguridad Pública.
- Articular planes de estudio de nivel universitario que contemplen el análisis profundo de la problemática planteada.
- Facilitar el ingreso al Instituto de todos los efectivos en Servicio de las Policías y Penitenciarias, provinciales y nacionales.



SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN



BICENTENARIO



10 PSV PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL
MINISTERIO SECRETARÍA GRAL. DE LA GOBERNACIÓN

Programa de capacitación sobre Seguridad Vial en el marco del Plan Provincial de Protección Vial y la Escuela de Gobierno y Administración



DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS GOBIERNO DE MENDOZA



MINISTERIO DE SEGURIDAD GOBIERNO DE MENDOZA



POLEA VIAL DE MENDOZA MINISTERIO DE SEGURIDAD

Curso Universitario *On line* de Formación de Formadores en SEGURIDAD VIAL. 2019

Fundamentación

Los **siniestros viales** constituyen actualmente una de las causas más importantes de lesiones y fallecimientos. Según cifras de la Organización Mundial de la Salud, cada año más de 20 millones de personas sufren traumatismos graves o encuentran la muerte en las rutas y calles del mundo a causa de hechos de tránsito.

En nuestro país, la cantidad de muertes provocadas por siniestros de tránsito supera a la mayoría de los países europeos y a los EEUU, donde hay educación vial obligatoria en las escuelas, elevadas penas para los infractores y rigurosos exámenes al momento de gestionar las licencias de conductor. Los niños y jóvenes representan una parte significativa de las víctimas que mueren en estos siniestros, con las consecuencias sociales derivadas de ello. Por las razones antes citadas, es imprescindible encarar una decidida tarea **preventiva**, de carácter sistémico. Ello requiere de la información y de la formación necesaria sobre la problemática, en el conjunto de la población. Es necesario analizar con rigor las causas de los siniestros y de las lesiones, para que constituya un sólido fundamento sobre el cual puedan cimentarse las actividades dirigidas a disminuir la frecuencia y la gravedad de los siniestros.

La República Argentina comparte, como tantas otras naciones del mundo, lo que ha sido denominado por la Organización Mundial de la Salud, la **pandemia global** del siniestro de tránsito. Ello consume hasta el 3,5% del PBI de los países y su cifra de gasto social es similar al total de la Inversión de la ONU en planes sociales y de apoyo multilateral (superan los 518.000.000 billones de dólares anuales).

Las sociedades actuales, con un alto grado de motorización, con avances tecnológicos y científicos significativos, deben afrontar situaciones vitales, desconocidas una década atrás. El hombre que conforma esa sociedad se encuentra inmerso en un ámbito ágil y dinámico que se modifica rápidamente, provocándole dificultades en la adaptación y en el control debido de los factores que conforman tal mutación.

El tránsito moderno que se desarrolla en las principales ciudades de nuestro país y en las zonas rurales, requiere de cada uno de nosotros, el conocimiento de pautas de conducta adecuadas, en cada rol que protagonicemos (como peatones, ciclistas, conductores de transporte público), que nos permitan desenvolvernos sin riesgos y expandir nuestras capacidades propias. La Educación y Comunicación para la Seguridad Vial, se transforma así en un elemento esencial que debe llegar a cada miembro de la sociedad desde su etapa inicial, manteniéndose de manera constante y permanente.

Los especialistas sostienen que la solución no puede encontrarse solamente en la disminución de la cantidad de vehículos o en la mejora de las vías de circulación, sino en la **toma de conciencia y responsabilidad**, a través de una acción progresiva, permanente.

Por otra parte, es necesario promover la **inversión** en este campo, a fin de reducir el nivel de siniestralidad vial que se registra en la actualidad en nuestro país. Mediante

la cooperación técnica con instituciones del sector público y privado es factible establecer acciones específicas, en particular de capacitación, orientadas a la prevención de siniestros viales.

Capacitar a las personas -y, por extensión a la comunidad- en el manejo del medio y de las diversas circunstancias que lo rodean, es ofrecerle la mejor herramienta para afrontar situaciones adversas o difíciles de comprender sin los conocimientos necesarios y específicos. La formación específica en el contexto del sistema educativo tiene como propósito trabajar **preventivamente**, en la reflexión, toma de conciencia y el planteo de propuestas. La generación de estrategias que puedan reducir este problema es un desafío para la sociedad en su conjunto.

A través de este **Curso on line en Seguridad Vial 2019**, destinado a docentes, comunicadores sociales, personal de fuerzas de seguridad, vialidad y municipales se procura realizar una **formación de formadores**.

El propósito es **capacitar** a aquellas personas que, por su labor en la sociedad, pueden ser difusores de los conocimientos obtenidos. Se ofrece así una herramienta efectiva para afrontar situaciones adversas o difíciles de comprender sin los conocimientos necesarios y específicos. Asimismo, se procura coadyuvar a revertir los problemas que han colocado el tema de la seguridad vial en la categoría de pandemia.

A modo de síntesis de lo expuesto, es oportuno rescatar las conclusiones de la “Reunión de los Jóvenes del Mundo”, llevada a cabo en Ginebra en abril de 2007. Allí se planteó: “Respetamos la vida. Como se trata de algo tan frágil, debemos hacer todo lo posible por vivirla de un modo seguro y alentar a otros a que hagan lo mismo”.

Objetivos:

General

- Apropiarse de los conocimientos y herramientas prácticas orientados a la seguridad vial.

Específicos

- Estimular la formación de actitudes favorables para la conducción segura y responsable, basadas en el respeto por las personas, la solidaridad y el aprecio por la vida.
- Formar en aspectos teórico-prácticos, con el propósito de disminuir los riesgos de siniestros viales por impericia, desconocimiento y/o negligencia.
- Conocer formas de prevención de siniestralidad vial mediante la implementación estrategias de manejo defensivo.
- Brindar herramientas sobre el rol de la comunicación y educación en seguridad vial y movilidad sostenible.

Destinatarios

- Docentes de todos los niveles
- Personal de las fuerzas de seguridad
- Personal municipal
- Personal de vialidad

- Comunicadores sociales

Estructura del curso

Tramo 1 - Común	1. Técnica de conducción
	2. Riesgología y diseño del trazado vial
	3. Diseño de vehículos y seguridad vial
	4. Salud y seguridad vial
	5. Mecánica y seguridad vial
	6. Ferrocarriles y seguridad vial
	7. Consideraciones éticas en la conducción

Tramo 2 - Específico	Docentes	Seguridad vial en la escuela
	Fuerzas de seguridad	Conducción en situaciones de emergencia
		Preservación del lugar del hecho
		Legislación vial
		Manejo de equipajes y carga
	Comunicadores sociales	Comunicación de la movilidad sostenible
	Personal municipal y de vialidad	Legislación vial
		Economía de la seguridad vial
		Manejo de equipajes y carga

Contenidos conceptuales

		Curso- Módulos	Contenidos	Fecha Sala	Docente s
Tramo común	1	Técnica de conducción	<p>Puesta en marcha de un vehículo. Aspectos a considerar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo del cambio de marcha - Parada y detención - Rampas y pendientes - Posición del conductor - Manejo del volante - Técnica del frenado (freno de aire / freno a disco/ ABS, etc) - Control del vehículo en suelo deslizante. - Manejo en situaciones de emergencia. <p>Técnicas apropiadas. Aspectos preventivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo en camino de montaña 	Octubre 2019	Crio. Gral. Prof. Oscar Hómola y Mgter. Roberto Tomassiello
	2	Riesgología y diseño del trazado vial	<p>El comportamiento del conductor</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de anticipación - Siniestros de circulación. <p>Comportamiento del peatón en la vía pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de siniestros viales <p>La velocidad de diseño</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trazado de curvas - Señalética horizontal y vertical - Uso de banquinas - Superficies de rodamiento y adherencia <p>Circulación en el trazado urbano. (Limitaciones, maniobras, horarios de acceso, giros, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trazado vial Nacional y Provincial <p>Accesos, circulación, carga y descarga en Buenos Aires y su cono urbano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Accesos, circulación, carga y descarga en Rosario, Córdoba y Mendoza 	Octubre 2019	Mgter. Omar Valdivia
	3	Diseño de vehículos y seguridad vial	<p>El diseño de los vehículos y la seguridad vial. Características de los vehículos actuales. Tecnología automotriz y seguridad. Relación conductor-vehículo. Diseño, Ergonomía y seguridad. Postura adecuada. Fatiga en la conducción, consecuencias, prevención. Elementos de seguridad activa, pasiva y preventiva: tipos, características y funciones.</p>	Octubre 2019	Mgter. Roberto Tomassiello
	4	La salud en el transporte	<p>Enfermedades y conducción de vehículos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Siniestro de tráfico como problema de salud - Alcohol y drogas, y su influencia en los siniestros de tránsito. <p>Comportamiento en caso de siniestro (primeros auxilios, movilización y transporte de accidentados).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dieta alimentaria y digestión de alimentos - Problemas del sueño y cansancio. - Estrés laboral en la vía pública. - Aspectos psicológicos en la conducción. 	Noviembre 2019	Dr. Carlos Trad Fager Dr. Carlos Delfino

5	Mecánica de vehículos y seguridad vial	Mantenimiento de los vehículos. Tipos y características: preventivo, proactivo, predictivo y correctivo - Evaluación del estado de los neumáticos - Electricidad del automotor - Mecánica básica del motor - Tren delantero - La relación conductor-vehículo. Aspectos ergonómicos.	Noviembre 2020	A definir
6	Ferrocarriles y seguridad vial	El ferrocarril: alternativa para un transporte seguro. Ferrocarril y contextos geográficos: caso argentino. Análisis situacional, perspectivas. Diseño y tecnología ferroviarios, características, equipamiento, capacidad de desplazamiento, ventajas de su uso.	Noviembre 2020	Dr. Gustavo Distante
7	Consideraciones éticas en la conducción	Las actitudes de las personas y el cultivo de los valores en el acto de conducir un vehículo. Respeto del conductor por los semejantes. Conducción y violencia: pautas éticas, solidaridad, cortesía.	Noviembre 2020	Dr. Carlos Trad Fager y Mgter. Roberto Tomassiello

	Curso- Módulos	Contenidos	Fecha	Docentes
Tramo específico	Conducción en situaciones de emergencia	Técnicas de conducción de emergencia. Los diferentes tipos de controles policiales. Su montaje y características de los mismos. Errores y hábitos inadecuados en la conducción de vehículos policiales.	Marzo 2020	A definir
	Legislación vial	Documentación vehicular obligatoria Ley Provincial de tránsito 6082/93 Ley Nacional de tránsito 24.449/ 94 Leyes de Transporte de cargas peligrosas Documentación aduanera	Marzo 2020	Mgter. Hernan Corna
	Preservación del lugar del hecho	Definición del lugar del hecho. Indicios y agentes contaminantes. Problemática derivados de la falta de preservación del escenario del siniestro vial, sus consecuencias negativas ante la reconstrucción de la dinámica del siniestro y cálculo de velocidades. Sistema de acordonamiento y preservación de indicios. Áreas de seguridad. Errores frecuentes en el tratamiento del escenario del hecho. Medidas de seguridad para evitar otros siniestros y la alteración- Herramientas para fijar el lugar del siniestro vial ante una alteración del mismo para evitar nuevos siniestros.	Marzo 2020	A definir

<p>Manejo de equipajes y carga</p>	<p>Distribución de cargas. Cargas máximas por eje. Técnicas de inmovilización de cargas (eslingas, cadenas, sogas, cables). Fijación de contenedores. Fijación de vehículos y cargas especiales. Señalización de cargas especiales. Manejo de cargas líquidas. Transporte de alimentos perecederos y cadena de frío (pescados, lácteos, carnes). Transporte de mercancías y residuos peligrosos. Embalajes y rotulación. Transporte intermodal. Acondicionamiento de recipientes especiales y carga a granel. Convenios ADR y Mercosur. Normas técnicas para el transporte terrestre.</p>	<p>Abril 2020</p>	<p>Lic. Sergio Quinzano</p>
<p>Seguridad vial en la escuela</p>	<p>Educación Vial en la escuela. Rol del sistema educativo. Educación Vial como temática transversal y en cada uno de los niveles. Herramientas didácticas para el abordaje áulico de la Seguridad Vial.</p>	<p>Abril 2020</p>	<p>Prof. Viviana Navarta y Mgter. Tomassiello</p>
<p>Comunicación de la movilidad sostenible</p> <p>Módulo brindado por los autores del "Manual de Estilo de Comunicación del Tránsito, enfoque deontológico", Licenciados Analía Pastran y Alejandro Ginart Illera. Libro declarado de interés por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.</p>	<p>Importancia de una adecuada comunicación de la Movilidad Sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rol del periodismo en el sistema de la seguridad vial. - Comunicación a través de una terminología adecuada. - Elaboración de la noticia periodística en tránsito, transporte y seguridad vial. - Voceros viales y organizaciones vinculadas. - Influencia de las redes sociales en el sistema vial. - Ética profesional en la información del hecho vial. 	<p>Abril 2020</p>	<p>Lic. Analía Pastran EE.UU./ Argentina</p>
<p>Economía en la seguridad vial</p> <p>Conferencia y Cursos Dr. Ing. Luis I. Rizzi en el Congreso Internacional de Seguridad/ IV Congreso Argentino de Seguridad Vial</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguridad vial y salud pública 2. Estudios estadísticos de accidentes - Estudios antes/después 3. Valor de la vida estadística - valor del capital humano 4. Costos económicos de los accidentes viales 5. Práctica nacional e internacional en evaluación social de proyectos de seguridad vial 6. Modelos microeconómicos de ocurrencia de accidentes 7. Regímenes de responsabilidad civil, precaución, riesgo moral y seguridad vial. Teoría de compensación de riesgos. 	<p>Abril 2020</p>	<p>Dr. Ing. Luis Rizzi Campanella Chile</p>

Aspectos Metodológicos:

Cronograma

Los módulos se desarrollarán en la modalidad a distancia, con una duración total de **60 horas** reloj, entre los meses de mes **de octubre y noviembre de 2019 y marzo y abril de 2020.**

Recursos

Esta propuesta de carácter *on line* propicia el uso de diversos materiales o recursos adecuados a capacitaciones con nuevas tecnologías, tales como: textos mediados: es decir se ofrecen diferentes tipos de materiales pedagógicos mediados por especialistas en la temática vial, garantizando así un lenguaje comprensible para todo tipo de público.

Uno de los principales recursos a destacar es el uso del aula virtual donde el alumno podrá acceder a todo el material pedagógico y realizar las actividades prácticas y evaluaciones de proceso, como así también participar en foros de debates y consultas.

Evaluación:

Los requisitos de aprobación son los siguientes:

El alumno deberá confeccionar, aprobar y subir al aula virtual un trabajo final personal e individual. Dicho trabajo consistirá en una propuesta de análisis y resolución de casos, referidos a uno o más núcleos conceptuales, abordados desde un enfoque integrador, a elección de cada participante. La calificación mínima necesaria para la aprobación de dicho trabajo será del 70%. El dictamen de los evaluadores será inapelable.

Entrega de trabajo final: hasta dos semanas luego de la finalización del cursado, aunque se puede elaborar durante el dictado del curso

Los instrumentos propuestos para la evaluación serán:

- Evaluaciones prácticas (evaluaciones de múltiple opción) se realizan directamente en el aula virtual. En éstas se promoverá la comprensión de los conceptos y temas explicados en cada módulo, en conjunto con la consulta de textos bibliográficos asignados para cada instancia. Deberán aprobarse obligatoriamente el 80% de estas evaluaciones con un mínimo del 70%.
- El trabajo final integrador se subirá a la plataforma y deberá ser aprobado por los capacitadores del curso para ser certificado. La calificación para aprobar debe ser igual o superior al 70%. En dicho trabajo se evaluará:
 - claridad y coherencia en las producciones realizadas,
 - capacidad de reflexión, puntualidad en la presentación.